



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
14 DE ENERO DEL 2020



	73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$3,290,711.00
	79	Otros Ingresos	\$35,000.00
9		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$9,000,000.00
	91	TRANSFERENCIAS y asignaciones	\$9,000,000.00
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$12,325,711.00</b>

ASI LO MANDAN, DICTAN, Y FIRMAN LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. CUMPLASE.

--- EL PRESIDENTE DICE: Se ofrece la tribuna para que expresen sus puntos de vista.  
--- Al no haber comentarios, EL PRESIDENTE DICE: Si se aprueba el acuerdo en mención, sírvanse manifestarlo de conformidad levantando la mano. Y DICE: **Aprobado.** Haciéndose constar que **la aprobación fue por unanimidad.** Y CONTINÚA: Señor Secretario. sírvanse en continuar con el siguiente punto del orden del día.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
14 DE ENERO DEL 2020



QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, VINCULADO CON LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN SU ACUERDO DE CREACIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2009.-----

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, TIENE POR OBJETO PROCURAR ATENCIÓN, ASISTENCIA Y APOYO A LA POBLACIÓN DESPROTEGIDA Y VULNERABLE, ASÍ COMO EL CUIDADO, DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ COMO FAVORECER LAS CONDICIONES DE IGUALDAD ENTRE LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO, FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLE EN BIEN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE Y DESPROTEGIDA, ESPECIALMENTE A LOS NIÑOS, MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.-----

QUE EL ARTÍCULO 25 FRACCION I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ESTABLECE QUE DENTRO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SE ENCUENTRA LA DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE CON BASE EN LOS INGRESOS DISPONIBLES, ASIMISMO AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN, TRANSFERENCIA Y SUPRESIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. -----

QUE EN FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2020, LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO, MODIFICÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE ESTE ENTE SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, MISMA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$12,325,711.00 (SON: DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS ONCE 00/100 M.N.) POR LO QUE ES PRECISO CAMBIAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS TODA VEZ QUE ES NECESARIO MODIFICARLO Y AMPLIARLO PARA PODER SUSTENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, PROGRAMÁTICA Y CONTABLE, SIENDO ESTA LA BASE PARA LA EMISIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS Y PARA LA FORMULACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DE ESTE ORGANISMO. -----



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
14 DE ENERO DEL 2020



QUE LA ASIGNACIÓN DE EGRESOS, TIENE POR FIN ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO, MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL, BAJO RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, POR MEDIO DE LA IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.-----

QUE LOS EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, SON SUJETOS A CRITERIOS DE SELECTIVIDAD, OBJETIVIDAD, TRANSPARENCIA, TEMPORALIDAD Y PUBLICIDAD, IDENTIFICANDO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA POR GRUPO ESPECÍFICO Y ASEGURANDO LA COORDINACIÓN DE ACCIONES CON OTRAS ÁREAS PARA EVITAR DUPLICIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO INCORPORANDO PROCESOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN Y DE ESTA MANERA, GARANTIZAR LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN, Y ASEGURAR QUE DICHS RECURSOS SE APLIQUEN EFECTIVAMENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO, MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL, ASÍ COMO LOS SECTORES A QUIENES SE BENEFICIARÁ. -----

QUE CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, BUSCA EN TODO MOMENTO GARANTIZAR EL APOYO A LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS QUE ÉSTA INSTITUCIÓN DESARROLLA EN BIEN DE LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE Y DESPROTEGIDA, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS, MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROCURANDO LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y APOYO A LA CIUDADANÍA; ASÍ COMO, EL CUIDADO, DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM. -----

QUE LA MODIFICACION Y AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 ASCIENDEN A UN TOTAL DE \$12,325,711 (SON: DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.) QUEDANDO LA ESTIMACIÓN DE EGRESOS DE LA SIGUIENTE MANERA: -----



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
14 DE ENERO DEL 2020



CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$5,081,287.40</b>
	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,330,981.60
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,596,410.00
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$395,550.00
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$125,295.80
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,137,750.00
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$339,400.00
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$155,900.00
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$1,480,245.96</b>
	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$176,855.00
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$246,600.00
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$437,299.96
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$62,250.00
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$108,401.00
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$14,000.00
	3700 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$366,240.00
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$43,000.00
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$25,600.00
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y</b>	<b>\$3,575,677.64</b>



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
14 DE ENERO DEL 2020



<b>OTRAS AYUDAS</b>			
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$3,575,677.64
5000		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$2,153,500.00</b>
	5100	Mobiliario y equipo de administración	\$583,000.00
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$113,500.00
	5300	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$270,000.00
	5400	Vehículos y equipos de transporte	\$931,000.00
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$216,000.00
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$40,000.00
7000		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$35,000.00</b>
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$35,000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$12,325,711.00</b>

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CONSIDERACIONES PREVIAMENTE SEÑALADAS, SE HA TENIDO A BIEN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, EL SIGUIENTE.

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** SE APRUEBA LA MODIFICACION Y AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, QUE SE DETALLA EN LOS CONSIDERANDOS DEL PRESENTE ACUERDO.

ASI LO MANDAN, DICTAN, Y FIRMAN LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. CUMPLASE.